



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SOCIAL Y HABITAT

AVISO

EL SECRETARIO DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE SABER

Que el SECRETARIO DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de conformidad con lo expuesto en el art. 69 de la Ley 1437 del 2011 "por la cual se expide el código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" establece: "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso". Y en virtud que se desconoce la dirección donde residen los titulares del derecho más adelante relacionados.

Así mismo se dio inicio al proceso de oferta de compra para la adquisición de los inmuebles, ubicados en el barrio Puerto Nuevo Comuna 7 de Cali, requeridos para el Proyecto Plan Jarillón de Cali – PJC.

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO a las personas que a continuación se relacionan:

NOMBRE	CEDULA	PREDIO	DIRECCION	No. OFERTA	FECHA
EMILY YURANY LEDESMA	1.144.181.0 21	D024500060000	Calle 89 No. 7SBis-28	201841470100043981	26-07- 2018
LEONOR MANCERA DE VELASCO	29.695.658	D024700120000	Carrera 7 T No. 89-28	201841470100040931	22-06- 2018



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA
SOCIAL Y HÁBITAT

NOMBRE	CEDULA	PREDIO	DIRECCION	No. OFERTA	FECHA
LUZ MERY VARGAS DE TORRES	31.134.107	D024700250000	Carrera 7T No.88-33	201841470100044001	26-07- 2018
AURA MARIA GIRONZA 50%	31.942.017	D024700290000	Carrera 7T No. 88-04	201841470100040871	22-06- 2018

Se le adjunta a este aviso copia íntegra de la oferta de la referencia. Este acto se notifica en la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali y su página web cali.gov.co, en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali.

La oferta de compra se considera legalmente notificada, al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra este acto de notificación no procede recurso alguno.

ADVERTENCIA: Ante la imposibilidad de efectuar notificación personal prevista en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se publica el presente AVISO por un término de cinco (5) días contados a partir de la fijación del mismo, en la Alcaldía de Santiago de Cali (CAM) y en página web y en las instalaciones de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat ubicada en Avenida 5AN #20N-08 Edificio Fuente Versailles, 4to piso.

Fecha de fijación: 14 agosto 2018.

Fecha de desfijación: 21 Agosto 2018

Atentamente,

JESUS ALBERTO REYES MOSQUERA
Secretario de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali

Elaboró Judith Ceballos Ocampo- Contratista
Revisó: Libia Ruiz Orejuela -Asesora Contratista